

Convocatoria de ayudas para el desarrollo de Programas Formativos específicos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso 2019/2020 para Talleres Profesionales (ORDEN de 8 de MARZO de 2019)

**PROGRAMAS FORMATIVOS A LOS QUE SE PUEDE OPTAR
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**



COCINA Y RESTAURACIÓN

DESTINATARIOS/AS DE LA FP BÁSICA

Para incorporarse a un Programa Formativo específico de FP BÁSICA deberán cumplirse en todo caso los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 16 años, cumplidos antes del 31 de diciembre de 2019.
- No haber obtenido el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

LUGAR DE IMPARTICIÓN y FECHA PREVISTA DE INICIO

Sede de la Mancomunidad I. Sierra de Montánchez (Torre de Santa María)
Octubre de 2019

PLAZO Y FORMA DE PRE-INSCRIPCIÓN

Del 2 al 11 de abril 2019

- En persona en la Sede de la Mancomunidad I. Sierra de Montánchez, Torre de Santa María
- Por 927389030/32 Por 659326805 Por formacion@mancomunidadsierrademontanchez.es

NOTA ACLARATORIA

LA IMPARTICIÓN DE ESTOS PROGRAMAS ESTÁ SUJETA A SU CONCESIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA